

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Denominación: **Elementos de Gramática Española II**

Código (SIU-Guaraní): **05210_0**

Departamento: **Inglés**

Ciclo lectivo: **2019**

Carrera: **Traductorado público en Inglés**

Plan de estudio: **Ord. N° 40/17 CD FFyL**

Formato curricular: **Teórico Práctico**

Carácter del espacio: **obligatorio**

Ubicación curricular: **Ciclo Básico**

Año de cursado, cuatrimestre: **2° año, primer cuatrimestre**

Carga horaria total: **56 horas totales (42 presenciales y 14 virtuales)**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Créditos: **4**

2. EQUIPO DE CÁTEDRA

Prof. Lic. Dr. Luis Alejandro Aguirre (Asociado)

Prof. Silvina Berbel (Jefa de Trabajos Prácticos)

3. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

3. 1. FUNDAMENTACIÓN

El traductor, por más obvio que parezca, debe desarrollar competencias en dos lenguas que deben conocerse en profundidad para emplearlas de manera adecuada y correcta. Esa es la principal razón de la existencia de un espacio curricular que aborda los elementos de normativa gramatical del español en la carrera del traductor público en Inglés. Durante la traducción surgen dudas frecuentes y errores involuntarios por influencia del texto original, o por desconocimiento de la lengua materna, que se tornan desafíos que pueden afrontarse mediante una minuciosa y sistemática revisión y corrección. En tal labor juegan un rol fundamental los elementos de la gramática de la lengua de llegada, en nuestro caso, la lengua española. El nuevo texto que surge de la traducción debe funcionar correcta y adecuadamente en una tradición lingüística y cultural distinta a la del texto original y ello implica un esfuerzo importante de corrección y revisión. Sin una sólida competencia en nuestra propia lengua esta tarea no será posible, pues una parte de los errores se producen por el desconocimiento de las normas y convenciones de escritura de la lengua materna.

Entre los distintos aspectos susceptibles de ser revisados y corregidos, se encuentran los elementos de la gramática. El traductor busca que su texto cumpla con la función que se le ha asignado en una nueva situación comunicativa y para contribuir a ello debe adecuarse a la normativa de la lengua de llegada, tanto en la corrección normativa gramatical como en relación con la puntuación, la ortografía, etc. En este punto, el conocimiento gramatical debe proveer las bases para la producción y corrección de las propias producciones. Para ello, se hace necesaria la realización de ejercicios que atiendan a la detección y solución de incorrecciones gramaticales en oraciones y en textos completos.

Sobre la base de lo trabajado en Elementos de Gramática Española I (aspectos ortográficos, de tildación y puntuación del español), en este espacio curricular se avanza en la caracterización semántica y morfosintáctica de las clases de palabras y en el análisis de los grupos sintácticos que ellas conforman. El abordaje es normativo, puesto que se persigue la finalidad de desarrollar y afianzar los conocimientos gramaticales de los elementos de la lengua española para adquirir competencias en la revisión y corrección de textos escritos. Se aspira a que el estudiante de traducción sea un escritor reflexivo y conciente de los usos y problemas de la gramática española, competencias fundamentales para el desarrollo de su labor profesional y también para su desempeño en el ámbito académico.

3.2. APORTES AL PERFIL DE EGRESO

El espacio curricular, en función de sus características, contribuye particularmente a la formación lingüística del egresado mediante el fortalecimiento de la competencia comunicativa en español, contemplada en sus aspectos general, disciplinar y profesional. Por lo tanto, se ajusta a las siguientes definiciones del perfil de egreso presentes en el plan de estudios (Ord. N° 40/17 CD FFyL):

- El egresado debe ser capaz de utilizar los sistemas subyacentes de conocimientos y habilidades en las dos lenguas, que abarca conocimientos gramaticales, discursivos y sociolingüísticos. Se trata de la comprensión lingüística en la lengua de partida y la re-expresión en la lengua de llegada.
- Desempeño con solvencia en instancias de comunicación oral y escrita en inglés y en castellano. Desarrollo de las comprensión escrita y auditiva en ambas lenguas.
- Producción y corrección de textos en inglés y en castellano

4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

En este espacio curricular se propiciará que el alumno sea capaz de:

- 1) Reflexionar sobre las estructuras gramaticales del español a fin de consolidar las normas para una correcta redacción.
- 2) Afianzar el conocimiento de la normativa gramatical actual de la lengua española para su uso en la comprensión, producción y corrección de textos escritos.
- 3) Desarrollar la capacidad de leer comprensivamente textos de dificultad variable con la finalidad de detectar incorrecciones gramaticales e inadecuaciones.
- 4) Aplicar la normativa gramatical española actual en la producción de textos escritos propios.
- 5) Identificar transgresiones a la normativa gramatical para poder corregir textos escritos.

- 6) Adquirir competencias lingüísticas orientadas a la corrección de sus propios textos escritos.
- 7) Emplear recursos digitales para la resolución de problemas asociados con la normativa gramatical de la lengua española.
- 8) Desarrollar la metacognición con el objeto de propender a la autonomía en el aprendizaje y en la resolución de problemas lingüísticos en los discursos.
- 9) Manifestar interés por el estudio de su lengua materna a fin de analizar sus construcciones y detectar errores gramaticales en los textos.

5. CONTENIDOS

UNIDAD 1. PALABRAS LÉXICAS

- Aspectos semántico y morfosintáctico de las categorías gramaticales o clases de palabras: verbo, sustantivo, adjetivo, adverbio e interjección.
- El verbo. Los morfemas verbales. El aspecto morfológico (perfectivo e imperfectivo) y léxico (rasgos durativo, limitado y dinámico). Tiempos verbales según el modo (indicativo, subjuntivo e imperativo), la estructura morfológica (simples y compuestos), el aspecto (perfectivo e imperfectivo), el anclaje temporal (absolutos y relativos). Algunos usos incorrectos de los modos. Correlación temporal verbal: casos generales y particulares. Correlación en el período condicional. Los impersonales "haber" y "hacer", usados como núcleos y en frases verbales de posibilidad, de obligación y frecuentativas.
- El sustantivo. El género. Nombres comunes y propios. Nombres comunes: contables y no contables, individuales y colectivos, concretos y abstractos, sustantivos de complemento argumental, eventivos, cuantificativos y clasificativos. Nombres propios (antropónimos, zoónimos y topónimos).
- El adjetivo. Adjetivos relacionales y calificativos. Usos de los adjetivos calificativos: epíteto, uso especificativo, uso explicativo. Adjetivos simples, derivados y compuestos. Grado positivo, comparativo y superlativo. Comparativos y superlativos irregulares.
- El adverbio. Clases de adverbio: cantidad, lugar, tiempo, aspecto, modo o manera, afirmación y negación, duda y posibilidad. Normas de uso de algunos adverbios.
- La interjección: propia e impropia.

UNIDAD 2. PALABRAS GRAMATICALES Y CLASES TRANSVERSALES

- Aspectos semántico y morfosintáctico de las categorías gramaticales o clases de palabras: determinante, pronombre, preposición y conjunción.
- El determinante. Determinante definido y cuantificador. El artículo definido e indefinido.
- El pronombre. Clases: personales, demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, relativos, interrogativos y exclamativos. Leísmo, laísmo y loísmo.
- La preposición. Usos e incorrecciones. Locuciones preposicionales.



- La conjunción. El uso de conjunciones de coordinación (copulativas, disyuntivas o adversativas) y de subordinación (completivas, condicionales, causales, concesivas, temporales, consecutivas, ilativas, comparativas).
- Clases transversales: demostrativos, posesivos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos.
- Los demostrativos y los posesivos. Errores frecuentes en el uso.
- Los cuantificadores: numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos) y no numerales.
- Los relativos, interrogativos y exclamativos: semejanzas y diferencias. Errores frecuentes en el uso.

UNIDAD 3. GRUPOS SINTÁCTICOS, ANÁLISIS ORACIONAL Y CORRECCIÓN

- Grupos sintácticos: nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional e interjetivo. Funciones dentro de la oración: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento circunstancial y atributo, entre otras. Principales funciones semánticas: agente, paciente, instrumento, destinatario, lugar, tiempo. Funciones informativas: tema y rema.
- Perífrasis verbales de infinitivo, gerundio y participio. Matices semánticos. Perífrasis de infinitivo: incoativas, reiterativas, terminativas, de hábito, aproximativas, de conjetura, obligativas, de propósito o inminencia, de posibilidad o de permiso. Perífrasis de gerundio continuativa y progresiva. Perífrasis de participio: tiempos verbales compuestos y frase verbal pasiva.
- Locuciones. Tipos: nominales, adjetivas, verbales, adverbiales, preposicionales, conjuntivas e interjetivas. Usos.
- Clasificación de oraciones según la naturaleza del verbo: copulativas, transitivas e intransitivas. Las oraciones simples y compuestas (subordinadas y coordinadas).
- Análisis sintáctico y producción de oraciones coordinadas y subordinadas.
- La corrección de textos. Aspectos de la corrección. Criterios. Consideración holística y analítica. Guías de corrección de aspectos gramaticales. Herramientas informáticas de asistencia en la corrección de textos.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases presenciales serán participativas y explicativo-dialogadas, versarán sobre aspectos teóricos-prácticos relativos a las problemáticas asociadas con la gramática de la lengua española y su uso. Se analizarán y discutirán problemas gramaticales recurrentes en el español, en vistas a aplicar las competencias en la comprensión, producción y corrección de textos escritos en español. Se propiciará tanto el trabajo autónomo como el colaborativo. En el aula virtual del espacio curricular se dispondrá del material de trabajo y se realizará ejercitación práctica.



Se propondrán clases presenciales de índole teórico-práctica con el foco puesto sobre los problemas gramaticales más frecuentes. En vistas a detectar y corregir aspectos gramaticales de los textos, se resolverán trabajos prácticos con ejercitación sobre cada tema desarrollado, tanto de manera presencial como en el aula virtual. En función de ello, se propiciará la discusión grupal a partir de ejemplos y de textos, con la finalidad de detectar incorrecciones y hallar soluciones, siempre sobre la base del conocimiento gramatical. Dado el interés por aplicar la normativa gramatical española actual en la producción y corrección de textos escritos, se privilegiarán los criterios de la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), aunque sin restringirse únicamente a ellos.

7. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

En todas las instancias de evaluación del espacio curricular se usará la siguiente escala de calificaciones (Ordenanza 108/2010 C.S.):

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No Aprobado	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
Aprobado	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

La aprobación de este espacio curricular se realizará mediante evaluación final en mesa de examen de acuerdo con las fechas fijadas en el calendario institucional. Las características del examen final dependerán de la condición obtenida por el alumno durante el cursado, según se detalla a continuación.

7.1. Alumno regular

El alumno podrá alcanzar durante el cursado la condición de regular si cumple con los siguientes requisitos:

- 1) Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales
- 2) Aprobación del 60 % de los trabajos prácticos (presenciales y virtuales)

El **examen final** para el alumno regular consistirá en una **evaluación escrita** en la que deberá resolver situaciones problemáticas asociadas con el uso de la gramática del español y fundamentarlas a partir del conocimiento de la normativa gramatical española.

7.2. Alumno libre

El alumno que no cumpla con los requisitos mínimos para alcanzar la condición de regular, quedará en condición de libre. El **examen final** para el alumno libre consistirá en una **evaluación escrita y oral**. En la evaluación escrita deberá resolver situaciones problemáticas asociadas con el uso de la gramática del español y fundamentarlas a

partir del conocimiento de la normativa gramatical española. La aprobación de la evaluación escrita será un requisito para acceder a la evaluación oral. Esta última consistirá en el desarrollo de un tema del espacio curricular y su relevancia para la tarea del traductor. Posteriormente, se realizarán preguntas sobre el tema abordado.

7.3. Alumno vocacional profesional: idem al alumno regular

7.4. Alumno vocacional FFyL: idem al alumno regular

7.5. Alumno vocacional externo: idem al alumno regular

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Se trabajará con documentos de cátedra y con material teórico y práctico. Además, se emplearán capítulos seleccionados de las siguientes fuentes¹:

Instituto Cervantes (2012). *El libro del español correcto. Claves para escribir y hablar bien en español*. Madrid: Espasa.

Oyanedel Fernández, M. y Samaniego Aldazábal, J. L. (2014). Las nuevas clases gramaticales de palabras según la propuesta de la Nueva gramática de la lengua española. *Boletín de Filología*, XLIX (1): 235-253.

RAE (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa.

RAE y ASALE (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Planeta.

RAE y ASALE (2011) *Nueva gramática básica de la lengua española*. Buenos Aires: Planeta.

Varela, Irma y Elena Pérez Moreno (2018). *Material teórico-práctico de la Nueva Gramática y Nueva Ortografía de la Lengua Española*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

8.2. BIBLIOGRAFÍA GENERAL COMPLEMENTARIA

Alcina Franch, J. y J. M. Blecua (1975) *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Bosque, I. (1991). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.

Bosque, I. y V. Demonte (Dir.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona: Ariel.

Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.

Cassany, Daniel (2000). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.

Cubo de Severino (Coord.) (2007). *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Comunicarte.

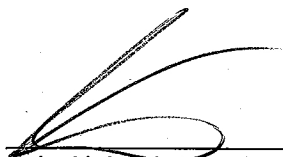
Dalmagro, M. (2007) *Cuando de textos científicos se trata....* Córdoba: Comunicarte.

Di Tullio, Angela (2014). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

¹ En las clases presenciales y por medio del aula virtual se indicarán las páginas de cada fuente bibliográfica.

- Díez Caso, Héctor y García, Jesús Nicasio (2013). Dificultades en el análisis automático de textos escritos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, INFAD, Revista de Psicología*, 1(2), 695-702.
- Escandell Vidal, M.V.; Leonetti, M. y Sánchez López, C. (Eds.) (2011). *60 problemas de gramática*. Madrid: Akal.
- Esquivel Villafana, J. (2012). El determinante en la Nueva Gramática de la Lengua Española. *Lengua y sociedad*, 12 (1): 102-107.
- García Negroni, M. (2016) (Coord.) *Práctica y ejercitación de la corrección de estilo*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- García Negroni, M.; Pérgola, L. y Stern, M. (Coords.) (2011). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Gómez Torrego, L. (2011). *Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid: SM.
- Gutiérrez Araus, M. L. (2011). *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Bregón, S. (2016). La competencia intercultural en la profesión del traductor: aproximación desde la formación de traductores y presentación de un estudio de caso. *Trans, Revista de Traductología*, 20: 57-74.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1994a) *Estructuras comparativas*. Madrid: Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1994b) *Estructuras pseudocomparativas*. Madrid: Arco/Libros.
- Hernández Guerrero, M. J. (2002) La corrección y los errores mayúsculos: el traductor ante las obras de consulta gramatical. En: Morillas, E. y Álvarez, J. (Eds.). *Las herramientas del traductor* (167-188). Málaga: Ediciones del Grupo de Investigación Traductología.
- Instituto Cervantes (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid: Espasa Calpe.
- López García, A. (2005). *Gramática cognitiva para profesores de español L2*. Madrid: Arco Libros.
- Knauer, Gabriele y Bellosta von Cölbe, Valeriano (Eds.) (2005). *Variation sintáctica en español. Un reto para las teorías de la sintaxis*. Tübingen: De Gruyter.
- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. Vol. II. Madrid: Arco Libros.
- Martín Vegas, Rosa Ana (2014). *Los verbos irregulares del español: clasificación de modelos*. Madrid: Biblioteca.
- Moliner, M. (2008). *Diccionario de uso del español*. 3° ed. Madrid: Gredos.
- Navarro, F. (coord.) (2014). *Manual de escritura académica para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires.
- Padilla, C. (2012). *Gramática del español. Perspectivas actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje*. Córdoba: Comunicarte.
- Pavón Lucero, M. V. (2007) *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa Calpe.
- RAE y ASALE (2005) *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- RAE y ASALE (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAE y ASALE (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Planeta.
- RAE y ASALE (2011) *Nueva gramática básica de la lengua española*. Buenos Aires: Planeta.
- RAE y ASALE (2010). *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- RAE y ASALE. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Consultado en <http://dle.rae.es/>.
- Ruiz Flores, Maite (2009). *Evaluación de lengua escrita y dependencia de lo literal*. Barcelona: Graó.

- Schriver, Karen (1990). Evaluating Text Quality: The Continuum from Text-Focused to Reader-Focused Methods. *Technical Report No. 41*. Berkeley, CA: University of California; Pittsburgh, PA: Carnegie Mellon University.
- van den Bergh, Huub; De Maeyer, Sven; van Weijen, Daphne y Tillema, Marion (2012). Generalizability of text quality scores. En: van Steendam, Elke; Tillema, Marion; Rijlaarsdam, Gert y van den Bergh, Huub (Eds.). *Measuring writing: Recent insights into theory, methodology and practice* (pp. 23–32). Leiden: Brill.
- Varela, Irma y Elena Pérez Moreno (2014). *Nueva Gramática para trabajar en el aula*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- Vilchez Vivancos, F. y Sarmiento González, R. (2009). *Errores más frecuentes del lenguaje administrativo*. Madrid: Instituto Madrileño de Administración Pública.



Luis Alejandro Aguirre
Profesor de Grado Universitario en Lengua y Literatura
Licenciado en Letras
Doctor en Letras
Universidad Nacional de Cuyo